

**Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades, Departamento de Bellas Artes  
Programa de Artes Plásticas  
Primer Semestre 2020 - 2021**

**Título: ARTE 3937 Anatomía Artística**  
**Sec. 0U1, K, 8:30 – 12:50 pm**  
**Salón BA-216**  
**Prof. Yehimar Ureña Medina, PhD.**

## **Bosquejo de contenido / Distribución del curso**

### **AGOSTO 2020**

#### **Introducción - 18 agosto**

- Discusión de prontuario/ sílabo/ plan de trabajo  
**¿Qué es la anatomía artística?, ¿Para qué nos sirve?**  
**Grandes representantes de la figura a través del tiempo**  
- Cánones de la figura en el tiempo ( Rupestre, egipcio, griego [evolución], renacimiento, academia francesa S.XVII, contemporáneo )

#### **Esqueleto – 25 agosto**

- Estructura, composición, funciones, diseño
- Proporción, huesos, coyunturas, movimientos
- Balance, postura
- Lucca Cambiaso

### **SEPTIEMBRE 2020**

#### **Cráneo y cabeza – 1ero septiembre**

- Proporción, partes, funciones y propiedades

#### **Caja torácica –8 septiembre**

- Proporción, función, movimiento
- femenina/ masculina

#### **Músculos del Torso – 15 septiembre**

- Pecho/ Espalda
- Anteriores / Posteriores (internos y externos)

#### **El cuerpo como metáfora –22 septiembre**

- Representación de ideas a través de la figura humana

## Estudio de grandes maestros – 29 septiembre

**\*Primera Entrega, evaluación y críticas grupales/ individuales – 29 septiembre**

### OCTUBRE 2020

Extremidades – **6 octubre**

Piernas /Brazos

Figura en movimiento- **13 octubre**

expresionismo, ilustración, síntesis

Hiperrealismo vs. Surrealismo – **20 octubre**

Morfología del cuerpo humano / Metamorfosis de la forma

**\*Retrato ( proporción, estilo, sexo y edad) – 27 octubre**

### NOVIEMBRE 2020

Elecciones Generales (No habrá clases) – **3 noviembre**

Manos / Pies – **10 noviembre**

**Adaptaciones históricas- 17 noviembre**

Tatuajes, “body piercing”, culturas, modificaciones, humanoide  
Drapeado, ropa, Disfraz

Anatomía en el arte contemporáneo – **24 noviembre**

### DICIEMBRE 2020

**Entrega Final de Portafolio / Crítica / Evaluación - 1ero diciembre**

Total de horas de contacto **67.5**

#### **\*Recursos de Aprendizaje**

1. \*Talleres de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes
2. \*Dibujo del modelo vivo
3. \*Secciones extra curriculares de figura humana
4. \*Recursos escritos y audiovisuales del Seminario de Bellas Artes
5. \*Sala de Arte de la Biblioteca General del Recinto de Río Piedras
6. \*Museos y galerías de Puerto Rico con exhibiciones permanentes y periódicas
7. Recursos a través de la red cibernética , “INTERNET”  
\* Disponibilidad no asegurada debido a COVID -19

Estrategias de evaluación

1. Trabajo individual en clase y asignado **70%**
2. Actitud y ejecutoria profesional para estudiantes de concentración **20%**

- a. compromiso serio con los estudios preparatorios para la profesión elegida
- b. cumplimiento cabal con iniciativa y creatividad de las tareas requeridas dentro del parámetro de tiempo asignado.
- c. utilización creativa de sus capacidades intelectuales y destrezas artísticas
- d. Actitud objetiva hacia la crítica evaluativa de su trabajo y el de otros compañeros
  - e. participación activa en las secciones de clase, en ejecutoria y en la crítica.

### 3. Asistencia a clase

**10%**

- a. Ausencia injustificada            100%
- b. Ausencia justificada                50%

### Sistema de calificación

Cuantificable: A (4) F (0) , W, F\*, I

### Política del curso

\*La política del Departamento de Bellas Artes con respecto a la asistencia a clases de talleres de la Sección de Artes Plásticas es la siguiente:

Los cursos se componen de un mínimo de **15** secciones semestrales una por semana de **4.20** horas. El curso será en modalidad híbrida ofrece un 70% clases virtuales

y

30% clases presenciales. Ya que una ausencia significa la pérdida de una semana de trabajo completa, la política con relación a las mismas es la siguiente:

- a. **Con 3 (tres) ausencias injustificadas o faltar a 3 reuniones virtuales** a las secciones requeridas el estudiante fracasa el curso y debe darse de baja u obtener una calificación final de F.
- b. Las tardanzas injustificadas de más de 15 minutos luego del comienzo de la sesión, se acumulan como fracciones de ausencias.
- c. La asistencia a las secciones sin los materiales o la preparación requerida para la misma cuenta como una ausencia.
- d. Se aceptan únicamente excusas por escrito, no obstante es prerrogativa del profesor del curso aceptarlas o no, luego de evaluar la validez de las mismas.
- e. Es obligatorio reponer todo trabajo incompleto por ausencia. De no hacerlo dicho trabajo recibe una calificación de 0 o F
- f. En el caso de ausencias justificadas de no reponer el trabajo perdido, la ausencia cuenta como una injustificada aplicable al máximo de 3 permitidas en el inciso 1.
- g. La puntuación otorgada al renglón de asistencia a clases para la calificación final del curso se reduce de la siguiente manera con las primeras 2 ausencias injustificadas:
  - a. primera ausencia: la mitad de la puntuación establecida en el renglón
  - b. segunda ausencia: la totalidad de la puntuación establecida

### Bibliografía

- Abrahams, Peter, **Gran atlas McMinn de anatomía humana**, nueva ed. Barcelona: Océano Grupo Editorial, 1998

- Aldersey- Williams, **Hugh. Anatomías: el cuerpo humano, sus partes y las historias que cuentan 1ed.** Barcelona: Ariel, 2013
- Aristides Juliette. **Classical drawing Atelier, A contemporary guide to traditional studio practice.** Waston-Guptill Publications; New York 2006
- Barcsay, Jenó. **Anatomía artística del cuerpo humano/ Művészeti anatomía 3ª ed.** Barcelona: Ediciones Daimon, Manuel Tamayo, 1979 printing, c1968
- W. Ellenberger, H. Dittrich, H. Baum. **An Atlas of Animal Anatomy for the artist:** Dover publications Inc., 2008 (orig. 1949)
- Fehér, György, **Cyclopedia Anatomicae.** Black Dog & Leventhal Publishers. New York 1996
- Faigin, Gary. **The artist complete guide to Facial Expression:** Watson Guptill Publications; New York, 1990
- Netter, Frank Henry, **Atlas de la anatomía humana 3ª ed.** Barcelona: Masson; New Jersey: Icon learning systems, 2003 (2005 printing)
- Parramón , José M. **How to draw the human figure.** Watson- Gurtill Artist Library: Watson Guptill Publications; New York, 1990
- Simblet, Sarah. **Anatomía para el artista.** Naturat, S.A.; Editorial Blume, Barcelona 2005

*Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OPAI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).*

## **Lista de Materiales**

- Libreta de bocetos “sketchbook” 8x 10” (min.)
- Libreta de dibujo 18” x 24” (todo medio)
- Lápices variados (ej. Hb, 2b, 3b, 4b,6b,7b,8b), de color
- Carbón en barra
- Plumas, bolígrafos, marcadores de distintas dimensiones, tamaños o formas
- Cualquier instrumento para dibujar o diseñar (Marcadores, acrílicos, acuarelas, materiales de maquetas, objetos encontrados, etc.)
- “Masking tape” o Azul de pintura de paredes
- Navaja (“Utility knife o X-cto knife”)
- Tijeras
- Tabla para sostener su trabajo
- Péndulo

## Referencias electrónicas:

1- Anatomy learning

<http://anatomylearning.com/en/>

2- Anatomy Master Class

<http://anatomymasterclass.com/anatomy-video-lessons/female-anatomy>

3- Figure Drawing

<http://burke3132.blogspot.com/2014/03/things-to-help-you-make-better-portraits.html>

4- Anatomía Artística

[http://www.lanubeartistica.es/dibujo\\_artistico\\_2/DA2\\_U3\\_T1\\_Contenidos\\_v02/index.html](http://www.lanubeartistica.es/dibujo_artistico_2/DA2_U3_T1_Contenidos_v02/index.html)

5- Proko, Introduction to human Anatomy

<https://www.youtube.com/user/ProkoTV>

6- Croquis Café

[https://www.youtube.com/results?search\\_query=croquis+cafe](https://www.youtube.com/results?search_query=croquis+cafe)

7- Forum Gallery

<http://forumgallery.com>

8- Juxtapox Magazine

<http://juxtapozmag.tumblr.com>

10- Sculpting a miniature head

<https://www.youtube.com/watch?v=USAp1HFxlls>

**Acomodo razonable:**

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

**Integridad Académica:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

**Título IX: Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual.**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

**Seguridad y manejo de riesgos:**

El Departamento de Bellas Artes, adscrito a la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, observa las más altas medidas de seguridad en el manejo de sustancias químicas, gases y equipos cuya operación indebida puedan causar instancias que pongan en peligro la salud y seguridad de sus estudiantes, personal docente y no docente. Estas medidas están contenidas en los planes de seguridad del Recinto de Río Piedras que se encuentran en el enlace <https://www.uprrp.edu/wp-content/uploads/2017/04/Planes-de-seguridad-RRP.pdf> así como en el **Manual de Seguridad y Talleres de Bellas Arquitectura (MaSAT) Artes** y que es una herramienta complementaria al Pro Ambiente para grama de Comunicación de Riesgos [OSHA 29 CFR Partes 1910 §1200; §242 §243 y 1926; §302- §304] de la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO, 2012). Es responsabilidad de los estudiantes, docentes y no docentes el conocer e implementar tales medidas en el cumplimiento de tareas académicas y extracurriculares, a fin de salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad universitaria.